

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VIII

SAN JOSE, COSTA RICA. Miércoles, 27 de Febrero de 1929

NUMERO 2168

Las grandes tormentas e intensos fríos siguen haciendo víctimas

LA FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO TIENE NUEVO COMANDANTE

Buenos Aires, 27. — El Capitán Jerone, del buque Escuela argentino "Presidente Sarmiento" ha entregado el comando a un nuevo jefe, a don Arturo Montes.

Las autoridades navales están empeñadas en que la Sarmiento salga el primero de Abril con los nuevos cadetes para ampliar el número de visitas a los puertos europeos.

SIGUE LA PRENSA FRANCESA PROTESTANDO CONTRA LA MALEDICENCIA HOLANDESA

París, 27. — Con motivo de todos los comentarios sobre las informaciones falsas de la prensa holandesa, los periódicos de esta capital continúan enérgica e indignadamente refiriéndose al tremendo perjuicio que ha hecho a la confianza internacional la maledicencia del oficioso periódico de Utrecht.

PROYECTO PARA UNIR POR CANAL AL CANADA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Ottawa, 27. — La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto para la construcción de un canal en el Istmo Caigueto, entre Nueva Brunswick y Nueva Escocia, que pondrá en comunicación con el estrecho de Northumberland y que acortará muchísimo el trayecto marítimo entre Canadá y los Estados Unidos.

MAS VICTIMAS POR LOS HURACANES Y NEVADAS EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 27. — Despachos procedentes de Duncan, siguen informando acerca de nuevas víctimas reportadas con ocasión del terrible huracán que azotó a lo largo del Missisipi y que a ese lugar se han llevado más de cien heridos y dos docenas de muertos.

Agregan que la mitad de las casas están destruidas.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN URUGUAY

Montevideo, 27. — En esta fecha ha quedado proclamado el Consejo de Administración, integrado del siguiente modo: Por el Partido Colorado, Baltasar Brun y Victoriano Martínez y por el Partido Blanco, Ismael Cortinas.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS ESPAÑOLES

Madrid, 27. — A la salida del Consejo, esta mañana, Primo de Rivera declaró que se había acordado un crédito de pago de media cuota a la Sociedad de las Naciones.

En el mismo Consejo fué aprobado el Tratado Comercial entre España y Hungría.

POR PROPALAR NOTICIAS UN SOBRINO DE PRIMO DE RIVERA ES MULTADO CON 50.000 PESETAS

Madrid, 27. — El Supremo Gobierno ha acordado hoy imponer una multa de cincuenta mil pesetas al sobrino del General Primo de Rivera, Tomás Ibarra por haber vertido especies que desmoralizan la opinión. W

El Príncipe de Gales ocupa el puesto de su padre

NO HAY TRIBUNALES FUNCIONANDO EN INGLATERRA

Londres, 27. — A causa de la invasión de la epidemia de la influenza, solamente está funcionando un Tribunal de Apelación y los asuntos no son despachados debido a estar abarrotados los sumarios.

DISCURSO DE STRESEMANN. NO ES FACTIBLE AHORA LA RENUNCIA DEL GABINETE ALEMAN

Berlin, 27. — Ante el Directorio Central del Partido Popular, Stresemann pronunció un discurso sobre la caricatura del sistema parlamentario hecha por insipidez de las fracciones en su totalidad y que se disputan la popularidad con proyectos costosos en vez de ser conscientes de su responsabilidad.

La aversión del pueblo — dice — contra semejante pseudo parlamentarismo ha alcanzado proporciones considerables.

Yo creo que la renuncia del gabinete del Reich no es factible en estos momentos. Debe reformarse el régimen de las expensas".

SIGUEN LOS OFICIOS RELIGIOSOS EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Madrid, 27. — En el templo de Santa Teresa se celebró hoy un funeral en sufragio del alma de la augusta Reina Madre doña María Cristina.

Los reyes siguen recibiendo testimonios de condolencia.

El Directorio Central, resolvió postergar las reformas del gabinete del Reich y de Prusia hasta después de las negociaciones periclitadas de París y negar el consentimiento al proyectado aumento de los impuestos.

EL CONGRESO DE OCEANOGRAFIA

Madrid, 27. — El Primero de Marzo, terminará sus tareas la Comisión Preparatoria del Congreso de Oceanografía, que celebrará en Sevilla su última sesión y a la que el General Primo de Rivera se propone asistir. W

MAÑANA SUSTITUIRA EL PRINCIPE DE GALES AL REY JORGE DE INGLATERRA

Londres, 27. — El Príncipe de Gales sustituirá mañana jueves al Rey Jorge, por primera vez en su vida, durante la recepción de la Corte de esta temporada en el Palacio de Saint James, al cual asistirá el Cuerpo Diplomático en pleno o sea más o menos mil personas. La siguiente recepción tendrá lugar el día 31 de Marzo.

En los meses de Enero y Febrero se desembarcaron en Puntarenas 25 mil toneladas en mercaderías Se han embarcado 185 mil sacos de café

El Sr. Arias regresó hoy a esta capital, y entre otras importantes datos del movimiento en el puerto del Pacífico, informa que durante los meses de enero y febrero, fueron descargadas cerca de 26 mil toneladas de mercaderías en general, traídas por diferentes barcos y que fueron embarcados 185 mil sacos de café para mercados de Norteamérica y Europa.

El Sr. Arias regresó hoy a esta capital, y entre otras importantes datos del movimiento en el puerto del Pacífico, informa que durante los meses de enero y febrero, fueron descargadas cerca de 26 mil toneladas de mercaderías en general, traídas por diferentes barcos y que fueron embarcados 185 mil sacos de café para mercados de Norteamérica y Europa.

SALE DE BRASIL UNA DELEGACION A DAR XEPLICACIONES AL GOBIERNO PORTUGUES Y OTRA A TOMAR POSESION DE UN SUBMARINO

Río de Janeiro, 27. — La Cancillería ha enviado Representantes brasileros a Portugal, especialmente para esclarecer la situación de los inmigrantes, los cuales se encuentran sujetos a las leyes y reglamentos vigentes.

A bordo del vapor "Spezia", marcharon hoy los delegados brasileros que se harán cargo del submarino construido en aquel arsenal para la marina de Brasil.

UN MATCH DE BOXEO EN AUSTRALIA

Sidney, Australia, 27. — El día sábado próximo se efectuará aquí el match de boxeo concertado entre Laborda y Grime, por cuyo torneo existe gran entusiasmo.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS ESPAÑOLES

Madrid, 27. — El Vice-Cónsul español en Montevideo, Rafael Casares, ha sido nombrado Secretario de Legación.

Al Cónsul de San Francisco, se le destina para servir en Memel.

LA DISPUTA DE LA COPA SCHNEIDER

Londres, 27. — El Oficial Waghorn, formará parte del equipo que ha de representar a Inglaterra en las carreras aéreas para disputar la Copa Schneider.

EL AVIADOR MEJIA DEMORA SU VUELO

Buenos Aires, 27. — Noticias recibidas aquí, dicen que el aviador Mejía se ha visto obligado a hacer algunos trabajos a su aparato en el cual proyecta el brinco de Nueva York a Buenos Aires.

MAÑANA A LAS INCO DE LA MARANA SE INICIA UN VUELO DESDE AUSTRALIA HASTA INGLATERRA POR KINGS FORD SMITH

Sidney, 27. — Los Capitanes Kingsford Smith y Ulm, emprenderán mañana jueves a las cinco de la mañana un vuelo desde aquí hasta Londres, vuelo que se proponen realizar en trece días.

SERA PUBLICADA LA CONTESTACION DE LOS MINISTROS CON RELACION A LA ALIANZA SECRETA EUROPEA

La Haya, 27. — Los años funcionarios de gobierno han declarado que las respectivas contestaciones de sus Ministros en Bruselas y París, serán oportunamente publicadas.

Existe gran ansiedad por conocer los resultados de las investigaciones acerca de la denuncia holandesa.

El Lic. don Lucas Raúl Chacón sostiene que el Poder Electoral existe de hechos Así lo dijo hace cuatro años en su tesis sobre el fracaso de la reforma de 1925

Ahora, con motivo de un reportaje del Jefe del Registro Cívico, Lic. Jiménez Alpizar, y de un comentario alrededor de ese tema del señor Presidente González Víquez, es de actualidad hacer exposiciones referentes a las reformas que requiere la Ley de Elecciones vigente.

El Jefe del Registro Cívico man tiene la idea de que esa institución debe desligarse de toda ingerencia política y que para ello el Jefe debe ser de nombramiento del Congreso y no del Poder Ejecutivo, como lo es; el Sr. Presidente González Víquez con una visión clarísima del problema comenta que para obtener el plausible fin de la independencia del Jefe y de la actuación general del Registro, no se adelantaría un paso con quitar el nombramiento del control del Ejecutivo dejándolo en manos de Poder Legislativo puesto que este es de carácter esencialmente político.

Es tan cierto lo que dice el Sr. Presidente que todos sabemos cómo se desea que el Congreso no sea el que debe legalmente hacer los nombramientos de los Sres. Magistrados, por la ingerencia que existe, o se supone que existe, de los Sres. Diputados en las decisiones de la Corte en determinados asuntos judiciales.

Pensando en estas cosas llegamos al despacho del Lic. don Lucas Raúl Chacón, quien fue el primero que sostuvo el fracaso de la reforma electoral de 1925, en su tesis leída en su examen para optar el título de Licenciado en Leyes, tesis que por motivos ajenos a la índole de este artículo, le atrajo la mala voluntad del Fiscal de la Junta Directiva de la Escuela de Derecho, que protestó contra ella por no considerarla jurídica sino de carácter político.

—El tiempo, Sr. Chacón, le decimos al saludarlo, es el Gran Juez. Ahora empieza a considerarse que es verdad mucho de lo que Ud. tan valientemente dijo hace cuatro años. Qué nos podría decir acerca de las reformas que Ud. considera necesarias de la Ley de Elecciones.

—Quizá en mejor ocasión podría darle un juicio más concreto al respecto, dijo el Sr. Chacón; por ahora recuerdo que eso de que se habla ahora respecto de la necesidad de desligar la función cívica del sufragio de contaminaciones extrañas a su más estricta libertad, lo sostuvo en mi tesis de abogado ampliamente, en la que Ud. puede ver este concepto que se refiere al Poder Electoral a cuya creación se refiere en estos días el Sr. González Víquez. "El Poder Electoral existe de hecho, y desde luego, él ha de integrarse de conformidad con el espíritu de la Constitución, por el pueblo, a quien corresponde en virtud de la soberanía que en él reside, nombrar el Consejo Electoral, el que a su vez, designará las Juntas Provinciales".

"El Consejo Electoral se constituirá con un miembro propietario

y un suplente por cada provincia, electos en Asamblea de Municipios que se verificará en la ciudad cabecera de la provincia el día designado por la ley. Mientras no estén electos el miembro propietario y el suplente, no se levantará la sesión."

—En efecto, decimos al Sr. Chacón, Ud. tocó la cuestión medular.

—Sí, escribí inspirado por la idea de salvar el espíritu de la Democracia. También me referí a la inconveniencia del voto secreto.

—Don Carlos María ha reconocido en reciente publicación la necesidad del voto público.

—Sí, así ocurre, se llega a las determinaciones según las oportunidades y no según las convicciones. El voto secreto sostuvo, y cada vez me confirmo más en este principio, se presta para que el fanatismo, de cualquier índole que sea, prospere en perjuicio del progreso nacional.

Tiende a anular el espíritu de responsabilidad que es la base moral de la ciudadanía, aspira a fundar el reinado de la inconciencia. No es verdad que el costarricense no tenga el valor de sus convicciones políticas y que se deje mansamente guiar por los patrones. Había algunos fallos de valor cívico pero no con la mayoría. Con el voto secreto se fomenta la cobardía. Es el sistema hipócrita, el de la puñalada por la espalda. Si el ciudadano sabe leer y escribir si tiene conciencia de su misión, sufragará bien en público y en secreto; si es ignorante no puede ser el secreto lo que más le convenga. Así se aleja, con el voto secreto, la posibilidad de que los más cultos, los mejores, puedan orientar a los que tienen venda de ignorancia propia o de perfidia ajena. En su obra, LA REFORMA ELECTORAL dice el Profesor Orlando: "Dadas las condiciones ACTUALES de la sociedad el secreto del voto es cosa justificable y deseable, porque su publicidad supone una grandísima educación política en el pueblo". Esa tesis es inadmisible, porque su eficacia, si la tuviere, sería transitoria, y porque esa falta de educación en el pueblo es precisamente lo que lo vicia, pues su ausencia de criterio lo expone a convertirse por medio del voto secreto, en victimario de sus propios intereses. El pueblo de Costa Rica, y todos sabemos que esto no es una arrogancia patriótica, es de los más cultos; pero la propaganda política a veces lo enferma por la forma violenta, insincera, de insulto procaz, en que la hacen muchos. Si honramos la tribuna con un noble empeño, si en vez de ir a vociferar sandeces, vamos a enseñar a leer y escribir a tantos ciudadanos de los campos que de eso han menester, dentro de unos pocos períodos veríamos las halagüeñas consecuencias; pero para eso debemos abominar del voto secreto.

—Estamos de acuerdo con Ud. Sr. Chacón; y aseguramos el triunfo de su tesis de 1925 . . .

CONVERSANDO CON EL CORONEL AGUILAR SIBAJA

LAS BUENAS RELACIONES CON PANAMA

Informamos hace poco que gozando de unos días de licencia se encuentra en su casa de Sabanita de Montes de Oca el Subdirector de Hacienda de Sixto, Coronel don Gregorio Aguilar Sibaja.

Tuvimos el gusto de conversar con él acerca de sus actividades en aquella zona, y nos dijo:

—A pesar de los contratiempos que allá se han presentado últimamente por las dificultades de comunicaciones, que pronto serán solucionadas con el apoyo completo que para ello tuvo la bondad de ofrecernos el Sr. Presidente de la República, estoy muy satisfecho de mi estada en aquella región donde estoy empeñado en hacer, dentro de mi órbita, algo efectivo por su bien.

—¿Las relaciones con las autoridades de la frontera panameña?

—Mantenemos las más cordiales relaciones. Con frecuencia vamos nosotros allá, o vienen los cultos representantes de la autoridad panameña a nuestro territorio. Es muy probable que don Rogelio Pardo, que ha sido siempre un gentil amigo de Costa Rica, sea nombrado ónsul nuestro en Bocas del Toro.

—¿Qué nos puede decir en concreto sobre comunicaciones y cultivo de bananos?

—La United Fruit Co., está abandonando sus plantaciones de bananos en Talamanca. Varias millas de ferrocarril con sus caseríos adyacentes han estado levantándose y trasladándose a Chiriquí. Han sido muchos los trenes cargados con estos materiales que han pasado la frontera para jurisdicción de Panamá. Cuanto a comunicaciones, puede decirse que exactamente no existen entre Talamanca y el interior del país. Son incontables los obstáculos que hay que vencer para trasladarse por trillos en estado primitivo y desfiladeros peligrosos. Tengo el proyecto de habilitar el antiguo puerto de Gandoca, proyecto que ha sido muy bien acogido por el Sr. Presidente de la República, quien está verdaderamente empeñado en dar apoyo a toda obra que beneficie esta rica zona del país por medio de una buena y estable vía que la comuniquen con los centros interiores. La laguna de Gandoca con un pequeño dragado que se haga en su desagüe al mar facilitará la entrada a su interior de lanchas de gasolina que hagan el cabotaje entre Limón y el mencionado lugar. De allí se puede aprovechar un ramal de ferrocarril de Talamanca que entra por la finca La Bananera y está en el lí-

mite de la milla marítima como a una milla y media de Gandoca. Habrá que construir un pequeño ramal de tranvía que una el puerto en proyecto con el ramal de La Bananera. Estoy autorizado por el Sr. Presidente de la República para entrar en conversación con la United Fruit Co., a fin de que ella haga los cálculos del costo de la obra proyectada. Las grandes plantaciones de cacao que la compañía frutera tiene en sus fincas La Costa Rica, La Palma, Virginia, y otras, que contienen una valiosa extensión de cultivos de ese árbol de oro hermano gemelo del café, son las que en la actualidad mantienen con vida esta bella y fecunda zona del país.

Otras muchas sugestivas impresiones nos oímos del Coronel Aguilar, que quizá nos servirán para posteriores artículos, por lo cual le rendimos efusivas gracias.

GARAGE VIVES 3022

SECCION DEPORTIVA

A cargo de Free-Kick

CURIOSIDADES DEPORTIVAS

Todo no tiene color de rosa en los Estados Unidos de N. A. Joe Miller afamado jugador y campeón de base-ball, ha pedido a su institución que lo "traslade" a otra corporación, en vista de que su actual equipo ha caído en desgracia ante el concepto público.

Otro basebolista ha renunciado a todos sus derechos dentro del equipo, debido a que la colectividad ha sido rebajada a la división inferior, por actuaciones extrañas de dos partidos que los aficionados estimaban como triunfos seguros.

Y no es desconocido el caso del ex-campeón del mundo Gene Tunney, que a pesar de sus triunfos sobre

Jack Dempsey, que le dieron la corona mundial, no alcanzó jamás la popularidad de Jack, y en muchas oportunidades experimentó rudas desazones por las antipatías que le manifestaba el grueso de los asistentes a los lances pugilísticos.

SEDERIAS

Surtido permanente en todas las calidades

LANAS

para vestidos

PRECIOS excepcionalmente bajos

Siempre que necesite visite

LA GRAN SEÑORA

José Sarkis F.



Un Nuevo Libro Lleno de deliciosas recetas de cocina gratis

Este libro es un tesoro para toda señora y ama de casa. Treinta y dos páginas llenas de recetas—originales y probadas—para la preparación de deliciosas sopas, ensaladas, pescados, carnes, tortas, pasteles, pudines y helados—en tentadora variedad para satisfacer el paladar de toda persona. Sección especial para alimentar los niños. En su preparación, la Fécula de Maiz "D" y el aceite vegetal "Argo", les duplican su delicioso sabor.

Pida hoy mismo un ejemplar de este libro. Es absolutamente gratis. Será de gran valor para usted al preparar nuevos platos para su familia.



ACEITE **ARGO** FÉCULA DE MAIZ

Representantes:

Arthur Savage & Co., Ltda.

Apartado 1028, San José

TELEGRAMAS REZAGADOS EN LA OFICINA CENTRAL

Max Esquivel.
Odilia Cortés de F.
Simona Vega.
Quellian Fallas
Sara B. de Echeverría
María de Espinosa
Lidia Castro
Rafael González
Ruperto Salazar
Josefa B. Rodríguez
Manuel Eduarte
Jorge Ramírez
María Eugenia Bonilla
Hipólito Fallas
E. Thence
Ninfa N. de Cordero
Andrés Murillo
Sérbulo Pérez.
Gonzalo Gamboa
Manuel Céspedes

Hermínia Lagos.
Ulloa Kanferman
María de Horbin
Zoila de Martínez
Mariano Valladares
Luis Granados
Marín
María Luisa Abut
V. Monterrin
Hostensia Iglesias
W. A. Lusks.
Manuel Chover
Socorro
Zeledón

Naranjadas y Oranges con nombres parecidos hay muchos pero

Orange CRUSH sólo hay uno.

VISACIONES Y PASAPORTES

Luis A. Rodríguez y familia, español, para España.
Antonio Escarré, español, para España.
Juan Fco. Vargas y C., cubano, para Cuba.
Valentín Fischer y familia, austriaco, para Chile.

Elce J. Hazera, nicaragüense, para Panamá.
Anna O. Myers, americana, para Estados Unidos.
Mildred M. Strawman, americana, para Estados Unidos.
Ernesto Steinvorth, costarricense, para Europa.

EVITE COMPLICACIONES

EL HEIDISAN Especifico contra la gonorrea, no deja nunca mala consecuencia. Curación rápida y garantizada aún de los casos más rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

EL PIANISTA AGUILAR MACHADO

Venezuela, Caracas, 16. de Febrero de 1929.

Efectuase en nuestro coliseo de los Cipreses, como estaba anunciado, el recital del notable pianista Aguilar Machado, quien puso de relieve sus aplaudidas aptitudes de pianista. Juzgándolo en conjunto con respecto a su técnica, sus dotes interpretativas y la corrección del lenguaje musical, Aguilar es un artista sobresaliente cuyo dominio del teclado hace brotar todas las inflexiones sonoras que requiere la ejecución de las obras de los grandes maestros. Pertenece este pianista a la categoría de los que no sacrifican la expresión a la bravura, si no que se complace en los matices delicados, no descuidando ningún detalle por lo que respecta a los acentos, los cortes rítmicos y las distintas modulaciones del sonido. Así pudimos observarlo en el Scherzo de Brahms en La Pastoral Vabée de Mozart y en el Andante de Beethoven donde su ejecución tuvo pasajes de una exquisita fineza, dichos sin alardes y con encantadora naturalidad. Las Danzas antiguas de Sarly y la Polonaise Fantaisie de Chopin, como los anteriores números del programa, arrancaron nutridos aplausos al auditorio, que si no numerosos como sucede por lo regular en estos casos entre nosotros, sí era selecto, y supo ovacionar justiciaramente al artista.

Es de lamentarse la falta de un instrumento más apropiado para esta clase de conciertos, falta que

hace perder mucho en las interpretaciones de ciertas obras. En la gran Sonata de Liszt a Schumann, obra formidable de técnica pianística, Aguilar Machado pudo demostrar que es capaz de dominar las más intrincadas dificultades y mostrarse a la altura de los más elevados intérpretes del más genial de los pianistas. El público ovacionó con entusiasmo esta obra considerada como la más difícil del repertorio de piano y supo apreciar la exquisita interpretación del ejecutante como sus excelentes cualidades técnicas. Un aplauso más a este notable artista, quien dada su juventud, tiene en perspectiva un brillante porvenir, que lo llevará a figurar entre los más célebres virtuosos del piano. Nuestros votos porque siga cosechando nuevos triunfos.

A los 50

cuide más que nunca su salud y bienestar. Hágalo sistemáticamente. De vez en cuando procure un frasco de Emulsión de Scott y dele a su organismo la ayuda que necesita.

Emulsión de Scott



ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

EL VAPOR

SIMON BOLIVAR

DE 1200 TONELADAS

Saldrá de CRISTOBAL para AMSTERDAN con escala en Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre.

EL 13 DE MARZO DE 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirijase a SASSO & PIRIE, Sucesores. Agentes Generales

ALBERTO ARAGON, Sub-Agente. LIMON

DESDE ALAJUELA

CONFERENCIA DEL DR. CARPENA

Conforme se había anunciado tuvo lugar, en el Teatro Municipal, la conferencia del Doctor Fructuoso Carpena.

Hizo la presentación del orador el distinguido abogado y Gobernador de la Provincia don Aristides Agüero, señalando muy acertadamente los caracteres de aquél como hombre de ciencia y como elocuente expositor de la nueva doctrina, recordando conceptos de la más alta crítica referente a la obra social del Dr. Carpena.

Fue muy celebrado el breve pero interesante y docto discurso del Lic. Agüero.

El Dr. Carpena desarrolló el tema siguiente:

"La Cruz Penitenciaria y los grandes problemas del espíritu"

Tan esencial estudio lo desarrolló hablando en primer término del excepcionalismo absoluto pasando después a tratar del excepcionalismo materialista. Con este motivo expuso doctrinas diferentes y la suya propia relativa al cráneo y el cerebro y al cerebro y el alma.

Afirmando sin dudas la existencia de nuestro YO inmaterial dedujo la necesidad y la realidad del libre albedrío, diferente en grados según la mentalidad de cada uno; estudió las relaciones entre el libre albedrío, el delito y el dolor moral que sirve providencialmente de ba-

se al arrepentimiento y al principio de redención; y sosteniendo con grandes argumentos científicos la posibilidad científica de la redención del extraviado, que esencialmente debió ser obra suya puesto que el hombre no es un autómatas, expuso casos de elocuentísima verdad y trascendencia que justificaron plenamente su tesis y la adivinada importancia de un tema como "La Cruz Penitenciaria y los grandes problemas del espíritu".

La concurrencia selectísima entre la que figuraban con notable interés damas distinguidísimas y bellas señoritas tributó en diferentes ocasiones sus entusiastas aplausos al orador.

El Dr. Carpena ha dado también una conferencia a los presos de la Cárcel Provincial, que escucharon con creciente interés quedando vivamente impresionados y dispuestos a colaborar con su conducta y propósitos en la obra de la Cruz Penitenciaria.

Corresponsal...

CUANDO quiera tomar un buen refresco, de puro jugo de naranjas, no pida solamente Orange, podrían engañarlo. Pida ORANGE-CRUSH y acéptelo únicamente en su Botella Corrugada.

SOCIALES Y PERSONALES

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN F.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña María Echeverría de Cooper, doña Irma Gallegos de Field, doña Adela P. de Carranza, doña Genarina de la Guardia de De la Guardia, niñita Tatiana González Taurel, señorita Angela Coronado C., señores don Sergio Castro Jiménez, don Saturnino Castro Jiménez, y doctor don Ricardo Jiménez Núñez.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana don Guillermo Porras y doña Marta García, 1927; don Manuel Alvarado V., y doña María Isabel Blanco M. 1927; don Juan Rafael Rojas Rodríguez y doña Esperanza Brénes B., 1925; don Emilio Ortaño Ors y doña Adelaida Ruiz, 1921; don José Joaquín Castro H. y doña Georgina Merino A., 1925.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Ernestina Fernández Blanco de Blanco, 1909; doña Oliva Venero de Pérez, 1916; señorita Luisa Carranza Pinto, 1923; Doctor don Julio Corveti Ferrabiago, 1925; y don Ramón Guzmán Oviedo, 1921.

DE CORONADO

Después de haber pasado su temporada veraniega en Coronado han regresado a esta capital, don Francisco Bonilla C., su señora esposa y demás familia.

SACERDOTES ENFERMOS

Se encuentran enfermos los Presbíteros don Santiago Zúñiga, don Gregorio Albaro y don Andrés Fuentes.

Formulamos nuestros votos cariñosos por el restablecimiento de los estimables pacientes.

REGRESO DEL CAMPO

De su temporada veraniega en Sabanilla de Alajuela, han ingresado a esta capital, doña Pepa de Echandi y sus hijos, el Lic. don Guillermo Echandi, señora e hijo y la señorita Adelia Hernández, a quienes nos complacemos en presentarles nuestro saludo.

EL PIC NIC DEL CLUB KATHARINA

El domingo próximo se efectuará el pic nic organizado por el Club Katharina a la finca "La Ofelia" en Alajuela, propiedad del General don Juan Bautista Quirós.

Se ha fijado que cea las ocho y media de la mañana para la salida de los camiones debiendo los asistentes reunirse con anterioridad en los salones del Club.

La cuota para los socios activos del Katharina y los del Athletic será de ₡ 6.00 y para los que no

perteneen a ninguno de estos centros ₡ 10.00.

Las señoras y señoritas pagarán fija cuota de ₡ 2.00.

Las fiestas del Katharina han sido en nuestro ambiente muy distinguidas y estamos seguros de que este pic nic, será una nueva nota social de rango, pudiendo asistir todas las personas y familias que fueron invitadas al baile de media fantasía en el mes de Setiembre del año pasado en el Teatro Nacional.

SALUDO

Ha ingresado a esta capital, procedente del Perú, con el fin de pasar algunas semanas al lado de su familia, doña María M. de Berrier, esposa del Ingeniero don Auguste Berrier, a quien nos es muy grato presentarle nuestro saludo, deseándole grata permanencia a nuestro lado.

INVITACION QUE AGRADECIMOS

El Cronista Social de LA NUEVA PRENSA, saluda atentamente al Excmo. señor Ministro de Panamá en Costa Rica y a la señora de Arias, y acusa recibo de la atenta invitación que se han servido hacerle para el Té danzante que con motivo de su próxima partida dedican a sus amistades en esta Ciudad y a las de Cartago y el que se efectuará el sábado 2 de marzo próximo en el Club Unión de 4 a 7 p. m.

REGRESO DEL LICENCIADO DON ALBERTO ECHANDI

Se ha tenido noticia en esta capital de que el Licenciado don Alberto Echandi y su señorita hija Anita, de regreso de su viaje de placer por Europa, llegarán a Colón el 8 de abril próximo, debiendo ingresar a esta capital posiblemente el día 12.

Numerosos amigos personales y políticos del estimable viajero hacen los preparativos para recibirle con un homenaje.

LA NOVILLADA EN LA FINCA DE CORIS

El domingo próximo, en la finca Coris, don José Rafael Peralta y su señora esposa doña Hilda Ulloa, ofrecerán a los amigos de su intimidad una novillada en las horas de la tarde, para la cual han sido invitados los amigos de Cartago y San José.

BAILE EN TRAJE DE CAMPESINOS

Algo bonito nos traerá a los que no salimos de temporada veraniega la permanencia de algunas familias en los pueblos; muchas entusiastas señoritas y jóvenes proyectan efectuar en los primeros días de abril próximo un baile a cual deberán asistir jóvenes y señoritas en trajes clásicos de campesinos costarricenses.

Sabrosa Comida en HOTEL METROPOLI

REPERTORIO AMERICANO

El número de Repertorio Americano correspondiente al sábado 23 de los corrientes, contiene el siguiente sumario: México y el Imperialismo, J. Silva Herzog; América para el mundo, o América para los Americanos? J. Pijoán; Poesías, Jorge Guillén; Tablero, 1929 La destrucción del anal de Panamá, Jacinto López; Blanco Fombona, en el Paraguay, J. Natalicio González; El Pacto y el Senado, R. Blanco Fombona; Cartel No. 1, Virgilio Ferrer Gutiérrez; A.

los amigos de México, J. C. Sotillo Picornell; Apología del Dolor, Rogelio Sotela; comprobante, A. C. Sandino; El Niño del San Cristóbal, Amanda Labarca; El Yumare, Juan B. Salazar; Desde la ventanilla, Los Pasajeros; Canto de América, Baltazar Drumundo.

Naranjadas y Oranges con nombres parecidos, hay muchos pero Orange CRUSH sólo hay uno.

POR NO SER DE NUESTRA LINEA DE NEGOCIOS:

liquidaremos SARDINAS Españolas en aceite de oliva lo más fina que ha llegado, de ₡ 40.00 a ₡ 34.00

PRECIOS ESPECIALES EN CANTIDAD

Jamón sin hueso, en latas, inglés de ₡ 4.00 libra a ₡ 2.75 libra

Cuadernos y lápices para escuelas con el 20% menos del costo.

ALMACEN RODRIGUEZ
Noite Parque Central

CON TODA EL ALMA

La última obra dramática de José Fabio Garnier es CON TODA EL ALMA. La integran, un prelude, el interludio y el epílogo, denominaciones que con exactitud y galanura de concepto sustituyen la vieja nomenclatura de los actos. Es este un drama en que el amor juega, como en casi todas las cosas de la vida, su principal papel, siendo esa la pasión que desenlaza la tempestad, cuyo leve soplo se siente desde un principio, en un crescendo inevitable, muy humanamente, sin artificios, de modo natural, en lo que se revela el autor como un Maestro, sobreviniendo al fin el trágico final que deja, junto a la sensación dolorosa y piadosa por las víctimas de sus propios errores, el espíritu sumergido en honda meditación por la inquietud de ciertos problemas sociales. . . .

En el prelude acontece un adulterio; la esposa, por su culpa por la culpa de su cónyuge, por la de ambos, o por los prejuicios sociales, quebranta el juramento; primero, se oculta el pecado, después se rompe las bambalinas y aparece desnudo con todo su cortejo de sombras. El Claudio, se separa de ella, Adriana, para siempre, para andar por donde cada uno quiera, ignorándose, llevándose laudío a Raimundo, el hijo del matrimonio disuelto: tal es la sentencia fría dictada por el marido ofendido.

En el interludio, después de 20 años, oídos estos personajes vuelven a ser unidos por diferentes fatales circunstancias de la vida: Raimundo, el hijo de los pecadores, es un apuesto joven estudiante que está enamorado de Violeta de Parma (la misma Adriana) que se ha convertido en una hermosa cortesana que conquista corazones y conquista aplauso por donde quiera que pasa. Claudio, que llega de visita a la ciudad donde su hijo estudia, se entera de aquellos amores y trata de disuadir a Raimundo de seguir en ellos. Violeta de Parma, como que siente la voz de la sangre, ama a Raimundo con amor lleno de pureza, CON TODA EL ALMA, con el amor ideal, como ella nunca había

amado, y rehuye de mancharlo con el contacto carnal. . . .

En el epílogo las cosas llegan al límite, el enredo deja de ser una farsa, los tres personajes principales comprenden su verdadera situación, y ella, Adriana, es decir, Violeta de Parma, se da un balazo. . .

Entonces, sólo entonces, la besa Raimundo con toda el alma. . .

El argumento es muy común, pero le da lucimiento la sencillez y la pulcritud del léxico, la naturalidad del proceso dramático, el conocimiento del corazón humano revelado en múltiples detalles, el aliento estético que el autor deja en todo lo que es suyo.

Ninguno de los protagonistas, con ser sus situaciones tan distintas, es antipático a la mirada del lector o del observador: Claudio no ha pretendido más que salvar su hogar de la deshonra, pero es generoso: él ha castigado a su esposa y sufre en su propio espíritu todo el dolor del castigo. Adriana o Violeta de Parma es una pobre criatura como tantas que tiene ansias de amor porque no encontró en su esposo el amor; pero ama, ama el amor; y Raimundo es la víctima, la síntesis dolorosa de un error humano. . . (No será un error de Dios?)

Este drama hace pensar y hace sentir: quien quiera pasar una hora de intensa emoción espiritual, lea CON TODA EL ALMA. . . .



De venta en
LA GRANVIA
LA INDIA
LA MAGNOLIA

PACKARD

También REBAJA

SEDAN 626

(Ocho cilindros en línea)

ANTES

₡ 14,500⁰⁰

AHORA

₡ 13,000⁰⁰

Puesto en su casa

José Ma. Arce
SAN JOSE

550 varas al Sur del Teatro América se encuentra el despacho de la jardinería

LA CAMELIA

donde atiende a su numerosa clientela y al público en general. Cuenta con gran existencia de flores de su finca de Paso Ancho de San Sebastián y empleados competentes que le permiten atender al público con verdadera satisfacción.

NO OLVIDE HACER SUS ENCARGOS A ESTA JARDINERIA
Teléfono 2172 FRANCISCO AVI A

UNA FAMILIA DE DUELO



Don Juan J. Gutiérrez Sáenz
Fallecido en Moravia el 19 de
Febrero de 1929, a la edad de
71 años.

Mañana hará nueve días que falleció en San Vicente de Moravia el caballero don Juan J. Gutiérrez Sáenz, miembro estimado de la sociedad herediana. De acrisolada honradez y de magnífico corazón supo imprimir en todos los actos de su vida un sello de bondad que le valieron magníficas amistades que hoy sienten su ausencia definitiva.

Hijo del General don Joaquín Gutiérrez Córdoba y de doña Ana Blas Sáenz, casó el 6 de octubre de 1892 con doña María Luisa Sedó Monestel, existiendo de tal unión los siguientes hijos: Joaquín Manuel, casado con doña Amelia Sáenz Hernández, (21 de febrero de 1914); Santiago, casado con doña María Aurelia Flores Lobo (14 de octubre de 1915); Juan José, casado con

doña Elmira Brenes Vargas (24 de noviembre de 1917); Anita, casada con don Rogelio Gólcher Quirós (24 de junio de 1917); María Luisa, casada con don Víctor M. Castro (4 de agosto de 1923); Francisco, casado con doña Etelvige García (19 de diciembre de 1927); Angela, casada con don Otoniel Montero Madrigal (12 de julio de 1924); Filomena, casada con don Enrique Solís Quesada (24 de octubre de 1925); y Carlos soltero.

Su muerte ha dejado a una numerosa familia sumida en profundo duelo y sea ésta la ocasión para expresar a todos sus componentes nuestra sincera condolencia.

Mañana, a las ocho horas se celebrará en la Iglesia Parroquial de Moravia una misa de novenario en sufragio de su alma, a la cual la familia nos ruega invitar a sus amistades.

EL SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION PREOCUPADO POR LA ASISTENCIA ESCOLAR

“COOPERAR A LA INSTRUCCION ES TRABAJAR POR EL BIEN DE LA PATRIA

El señor Ministro de Gobernación, Licenciado don Luis Castro Ureña, ha dirigido la siguiente circular a los Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía de todo el país:

Encarezco a ustedes se empeñen decididamente en sus jurisdicciones porque se normalice en lo posible la asistencia de los niños a la escuela. Mucho más grato será para el Gobierno ver que las Juntas de Educación no cobran ya multas, por ese motivo, que saber que tie-

nen que exijan por inobservancia de la ley. Cooperar a la instrucción es trabajar por el bien de la Patria, y los mejores pueblos son los que tienen mejores escuelas. Presten, por lo tanto, a las autoridades de Educación todo el apoyo que necesiten para el fin indicado, y con ello se harán acreedores a la gratitud nacional.

De ustedes muy atentamente,
Luis Castro Ureña,
Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

DON GUSTAVO CORDOVA CONTESTA A DON LEON GUERRA, EX-CONSUL DE NICARAGUA

Don Gustavo Córdoba, a su regreso de Nicaragua, hizo algunas manifestaciones referentes a la política de orden y economía que el Presidente General Moncada está desarrollando en aquel país.

Entre otras cosas, concretamente dijo que había declarado ad-honorem el servicio de los consulados que en el régimen gubernativo anterior había sido pretexto para ocasionar fuertes perjuicios al Tesoro Público, pues ascendía como a nueve mil dólares mensuales lo que se giraba a distintas personas de esos Consulados.

El ex-Cónsul de Nicaragua, don León Guerra, creyó ver en eso una alusión a su conducta y protestó hace poco por la prensa.

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el señor Córdoba, quien al respecto nos dijo:

—Si, lo que he escrito don León Guerra, y francamente me duele que él haya tomado mi dicho como cargo personal, lo que no he intentado. En conversación con el Presidente General Moncada, éste, en efecto, se refirió a esas erogaciones excesivas que se hacían por medio de los consulados; pero se refería a algunos de los Estados Unidos y de Europa, no a Consulados de pequeño relativo movimiento, como el de Puntarenas, que no produce ni para la justa retribución de quien esté a su frente. Yo reconozco los méritos que como caballero en lo social y en lo político, y como empleado público, reúne el señor Guerra. Cuanto a la referencia que hace para declarar que me mueve interés de quedar bien con los que gobiernan, está muy lejos de la realidad. Nunca he hecho esfuerzos por tener posiciones oficiales, y si alguna vez he presentado antes a mi país, como lo haré, próximamente, ha sido por insistencia amistosa.

Y nos despedimos.

Los tres puntos fundamentales en cuya resolución descansa el buen éxito del negocio de empréstito

Opinión del Licenciado Fernández Montúfar

El contrato de empréstito de carretas pendiente de resolución, es el negocio público de mayor importancia de la actualidad en Costa Rica. Por donde quiera que pasamos sólo oímos opiniones en un sentido o en otro respecto a él.

Con el Lic. Fernández Montúfar, Subsecretario de Hacienda, cambiamos algunas impresiones que juzgamos de gran interés resumir y publicar.

El amable colutor rehuía entrar en apreciaciones acerca de asunto de tal magnitud, pero instigado en forma amistosa, se resolvió a decir:

—No hay duda de que si es de su

ma importancia y trascendencia este negocio, y bien se explica el que se dé largas a su solución. Para mí, y adviértase que no es este sino juicio de abogado, y no como funcionario público, tres son los puntos fundamentales de esa negociación que urge ventilar y resolver uno a uno como si se tratase de un tripede que no puede sentar bien ni en piso parejo si alguno de los pies no guarda equilibrio: el punto legal, el fiscal y el político. Cuanto al primero hay que considerar que por decreto de la Legislatura de 1928, el Ejecutivo está facultado para contratar un empréstito para carreteras, etc., con la garantía de las rentas de Tributación Territorial, papel sellado, tim-

bre, y 0.25 de recargo sobre precio de litro de licor; por otra parte puede ampliarse el empréstito de 1926. Qué conviene más a los intereses del país? Hay quienes optarian por ampliar el último tomando en cuenta que así queda eximida la República en el total empréstito de los llamados riesgos de la cláusula de intervención. El punto fiscal, para controlar numéricamente cual de las ofertas es la mejor, es cuestión de simple aritmética que resuelve cualquier máquina de sumar y restar de esas que ha importado John Keith; el tercer aspecto es el político, de política interna, de política internacional. Es lo cierto que en el fondo hay una cuestión de tras-

cendencia, y que si aquí con nuestro sistema de Gobierno ultra republicano, de ultra publicidad, a menores problemas les damos múltiples debates, no veo por qué uno de esta calidad y cantidad, no lo sometemos al crisol de la opinión de los que en esta materia puedan dar luces. Una encuesta...

—Y el Congreso? No le temería Ud. a la politiquería que todo lo embrolla?

—¿El Congreso? Sería una solución. Si allí tratan de embrollar el negocio, el Ejecutivo tiene el remedio en la mano, la misma ley citada del 28 que lo faculta para contratar con quien quiera...

PIDEN SE MANTENGA UNA AUTORIDAD

Varios vecinos de Concepción de Tres Ríos se han dirigido en un memorial al señor Ministro de Gobernación pidiéndole mantenga en su puesto al Agente Principal de Po-

licía de aquella localidad. Manifiestan los solicitantes que todo el pueblo está muy satisfecho de los servicios de dicha autoridad.

Nota oficiosa sobre el correo aéreo

San José, 27 de Febrero de 1929.

Señor Director de LA NUEVA PRENSA. Ciudad.

Señor Director:

Tengo la honra de comunicarle para que, si lo estima conveniente, se sirva comunicarlo así a los lectores de su importante Diario, que de hoy en adelante ha quedado inaugurado el servicio aéreo especial interior, entre San José y Limón, en la forma que sigue:

Servicio Postal Aéreo Interior
Todos los días saldrá de San José a las 7 horas.

Todos los días saldrá de Limón a las 9 horas.

En las Oficinas Postales del Interior se recibirán cartas corrientes para Limón y los lugares circunve-

cinios aislados, temporalmente por la interrupción ferroviaria del Atlántico. Asimismo en las oficinas de esos lugares se recibirán cartas para todo el resto de la República. Porte corriente según tarifa postal interior.

Nota. — La correspondencia debe ser depositada en los buzones la víspera pues las valijas se cerrarán todos los días anteriores al despacho a las 20 horas (ocho de la noche).

Con la mayor consideración soy del señor Director atento servidor.

Ricardo Toledo,
Director General.

COMENSALES. Los recibe la familia Medina. Calle 8a. Sur. No. 447. Teléfono No. 2668. Entenderse con la señorita Elena Medina.

LA SECRETARIA DE HACIENDA LIMITARA A LO ESTRICTAMENTE NECESARIO LA EXTENSION DE PASES OFICIALES

El señor Secretario de Hacienda ha dispuesto limitar a lo estrictamente necesario la extensión de pases oficiales en los ferrocarriles del Pacífico y del Atlántico y en las lanchas nacionales.

Como dijimos en reciente ocasión con motivo de una circular de la Secretaría de Fomento sobre ese particular, en los departamentos del Gobierno se abusa de la extensión de pases oficiales.

DUELOS RECIENTES

—José Angel Araya, de 24 días, vecino de Cinco Esquinas.

—Eduardo Antonio López, de 4 años, vecino del Carmen.

—Petronila Aguirre, de 28 años, vecina de Santa Rita de Guanacaste, hija de Lorenzo Aguirre y Santos Díaz.

—Dominga Silva, vecina del Hospital.

—Leonor Finiken, de 40 años, vecina del Carmen, jamaicana.

—Jesús Moraga, de 34 años, vecino de Nicoya.

—Victor Manuel González, de 8 meses, vecino del Carmen, hijo de Rafael González y María Venegas.

—Guimma Jofha, de 43 años, vecina de Limón, jamaicana, hija de Thomas Jofha y Turella Jafha.

—Miguel Ramírez, de 50 años, ve-

cino de Peralta, casado con Luisa Carballo, hijo de Estanislao Ramírez y Juana de Dios Ramírez.

—Jerónima Brenes Montero, de 82 años, vecina de San Gabriel de Tibás, viuda de Juan Ramírez, hija de Manuel Brenes y Mercedes Montero.

ALMORRANAS
Para bien de su salud y tranquilidad, vaya la botica y consiga una cajita del maravilloso Ungüento Pazo. Alivio seguro e instantáneo.

OBLIGADO VIAJE A EUROPA

A última hora se nos informa que obligado por noticias de la grave enfermedad que aqueja a su hijo don Rodrigo, estudiante en Bélgica, hará

un viaje a Europa en estos días el Lic. don Guillermo Mata, a quien acompañará seguramente su señora.

Dos importantes vecinos agricultores de la frontera sur piden al Gobierno cooperación

Tuvimos hoy el gusto de recibir la visita de dos importantes vecinos agricultores de la frontera sur, los señores Maximino Peralta A., y Alejandro Martínez, colombiano el primero, el segundo salvadoreño, radicados y naturalizados en Costa Rica desde hace muchos años.

El Sr. Peralta es el fundador de Cañas Gordas, jurisdicción costarricense, y se puede decir de él que es quien ha mantenido allí flotando nuestro tricolor. El Sr. Martínez ahora se ha trasladado a jurisdicción panameña pero tiene intereses materiales y entronques morales que respetar y querer en nuestro suelo. Su llegada es con el deseo de expresar al Supremo Gobierno la esperanza que tienen en su cooperación para construir un ca-

mino de la región de Cañas Gordas a Golfo Dulce, por la vía de Corredor. Ellos conocen una picada en que han transitado con cargas de mercaderías sobre la cual puede trazarse el nuevo camino, para lo cual necesitan poco más o menos unos diez mil colones.

Cuentan excelencias sobre la riqueza y fertilidad de esa zona para diferentes cultivos, riqueza que se multiplicaría sólo con abrir vías de comunicación hacia Costa Rica y hacia Panamá, y se lamentan del descuido de los Gobiernos.

Los saludamos y les deseamos buen éxito en su gestión.

EL MATCH DE ESTA NOCHE

Pelearán esta noche en la elegante población de Miami, los tremendos Sharkey y Stribbling. Será un match de box interesantísimo, máxime cuando se sabe que Sharkey se ha estado entrenando bien, tomando durante quince días, con verdadero afán, la deliciosa cerveza Traube.

MERCADERIAS en Abonos "La Constancia". Se avisa a los interesados que la suscripción debe hacerse hasta la tarde del sábado 2 de Marzo. Pregunte detalles en: La Constancia, tienda suroeste del mercado.

En el primer embarque de bananos en el Pacífico se despacharán cerca de cinco mil racimos

Se están dando ya los últimos pasos para efectuar el primer embarque de bananos por la vía del pacífico, que será despachado a fines de la presente semana.

Por informaciones que hemos tenido en las oficinas de la United Fruit hemos podido saber que en el primer embarque se exportarán alrededor de cinco mil racimos.

ESTA NOCHE EN EL TEATRO MODERNO

Sensacional función la de hoy en el Moderno a las 8:30 p. m. Se ofrece a aquel selecto y numeroso público la colosal película de aventuras de vaqueros que se titula un Vaquero en Sociedad del gran actor HOOT GIBSON.

A las 7 p. m. se proyecta el her-

moso drama social de la Met o Galdwyn Mayer que se titula AL QUE LA VIDA OLVIDO, soberbia interpretación de Mercy Marmont.

Serán dos funciones muy concurridas pues los precios son populares. CINCUENTA CENTIMOS LA ENTRADA.

PAPEL PERIODICO, tamaño 28" x 42" en resmas planas, ofrecen BORRASE HNOS.

TAPETES PARA MESA en todos tamaños acaba de recibir LA GRAN SEÑORA a precios de ocasión CORTES PARA CAMISA ELEGANTISIMOS NOVEDAD José Sarkis F.

Programa

Del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Central

- 1 Juana de Arco. Gran Marcha de la Coronación. Verdi.
- 2 Obertura Húngara. Fonseca.
- 3 Vals Sentimental. Monestel
- 4 La Africana. Meyerbeer
- 5 Salomé. Danza de los siete velos. Tobani

El Director, Roberto Cantillano.

Miércoles 27-2-1929.

LA CONSTITUCION POLITICA DE 1918

Hoy hace, 27 de Febrero, 12 años del día en que convocados en Comisión Especial por el Jefe Provisorio de la República, don Federico A. Tinoco, iniciaron sus trabajos para la formación de la Constitución Política de la República, que debería reponer la que había nacido al calor del golpe de Estado del 27 de Abril de 1870, y que de hecho había quedado dere-

gada por lo que en 1917 se llamó "evolución política" (golpe de Estado del 27 de Enero de 1917), los ilustres Ex Presidentes de la República, Lic. don Bernardo Soto, Dr. don Carlos Durán, don Rafael Yglesias, Lic. don Ascensión Esquivel y Lic. don Cleto González Víquez, personalidades que, bien intencionadas, no negaron el valor de su experiencia y conocimientos a Costa Rica en aquellos momentos en que el horizonte de la patria no mostraba el esplendor de un brillante porvenir.

No es hora de valorizar la parte moral de aquel apoyo que dieron los señores Ex Presidentes de la República a un hecho ya consumado, a un gesto de traición, al movimiento culminante del final de aquellos embrollos políticos que, cual violentos vendavales se desataron en los campos de la alta política en Diciembre de 1913 y los primeros meses de 1914, dejando en jirones muchos de los que se habían presentado ante el pueblo con falsos ropajes en la campaña política, ardua, tenaz y empeñosa que habían librado los partidos Republicano, Civil y Unión Nacional.

Hace 12 años mañana, que en el bufete del hoy señor Presidente de la República, Lic. González Víquez, se efectuó la primera reunión en donde, despojados de todo partidismo, unidos por el más alto ideal, colocando como solemne juramento su mano sobre el corazón, los señores Soto Durán, Yglesias, Esquivel y González Víquez, vaciaron en el crisol de su reconocido patriotismo las primeras luces para la formación del proyecto de la Carta Fundamental, que debería de poner a Costa Rica de nuevo en el rol de su vida ordenada, pacífica y prestigiada ante sus hermanas de América.

Fueron gotas purísimas las que en las reuniones subsiguientes fueron cayendo sobre aquel crisol, para dar el 10 de Abril aquel Proyecto de Constitución Política, en donde, en medio de tantos resplandores, apareció el punto negro, en su Capítulo II, Artículo 28. "La pena de muerte sólo se impondrá a reos de homicidio premeditado y seguro o premeditado y alevoso, etc., etc." Pero este artículo, al pasar luego por la fragua de la Asamblea Constituyente, fue purificado y birló el Artículo 29 en la Constitución promulgada el 8 de junio de 1917, que decía: "La vida humana es inviolable".

Nos mueve hoy a escribir estas líneas, el deseo de que ya que aquella Ley Fundamental de 1917, fue derogada el 2 de Setiembre de 1918, por el Triunfo Revolucionario en contra del Gobierno de Tinoco, e impuesta en su lugar la promulgada el 7 de Diciembre de 1871, que resulta en los modernos tiempos un adeseo, porque las necesidades de la República no son las mismas de hace 58 años, se forme un movimiento en favor de un Constituyente, que sin violencias sancione un proyecto de Constitución que garantice con mejores artículos la vida de la nación y sus ciudadanos.

Mañana hará 12 años que se pensó en la necesidad de cambiar radicalmente la raída y ultrajada Constitución de 1871. Hagámoslo ahora por nuestro propio interés.

El Nuevo Redactor.

TRAUBE

La cerveza sin rival

En Santa Bárbara de Heredia

El domingo 3 de marzo habrá en San Lázaro de Heredia un gran turno feria que será celebrado con gran solemnidad, para el cual ha invitado el Cura Presbítero Fran-

cisco Castillo. Todo el personal organizador y elementos sociales que lo patrocinan son prestigiosos y responden del mejor de los éxitos.

UN NUEVO VISNIETO PARA DOÑA LUISA ALVARADO DE RODRIGUEZ, NACIDO EN EL HOGAR TATTEMBACH - YGLESIAS



Doña Luisa A. de Rodríguez

Con júbilo hemos de llevar al conocimiento de nuestra sociedad, la muy grata noticia, recientemente recibido en esta capital, de haberse engalanado el hogar del

Excmo. señor Conde don Francisco de Tattembach y su señora esposa la señora Condesa doña Luísta Yglesias, quienes residen en Berlín, con el nacimiento de un nuevo heredero.

Es el recién nacido por línea materna, nieto del ex-Presidente de la República don Rafael Yglesias y biznieto también del ex-Presidente Lic. don José Joaquín Rodríguez, mirando las estimables viudas de los señores Rodríguez e Yglesias llenas de alegría este nuevo heredero formar parte de su generación.

Nosotros deseamos, al anunciar al ambiente social esta nueva grata, compartir la alegría de doña Luisa de Rodríguez y doña Manuelita de Yglesias, rogándoles transmitir a los esposos Tattembach, Yglesias nuestra felicitación y el vivo deseo de que el recién nacido transite por un camino de dichas, alegrías y venturas.

EL QUE ECHA UNA CANA AL AIRE CON UN AUTO AJENO

El señor Jaime Sánchez Bardales llegó al garage de don Efraín Vizcaino, situado por Plaza Víquez y se llevó el auto No. 689 para echar una cana al aire en compañía de algunos amigos que fueron los que lo comprometieron.

Conocido el hecho por la policía lo persiguió y como a la una y media de la madrugada fué encontrado en la hostería La Frontera, como a cien varas al Sur de la botica La Victoria.

LA CRUZ ROJA Y LOS DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL DE NOVIEMBRE

San José, 27 de Febrero de 1929.

Señor Director de LA NUEVA PRENSA. Ciudad.

Señor Director: En la edición de ayer de su estimable periódico unos señores damnificados por el temporal de Noviembre, y vecinos de Santa Rosa de Santo Domingo, interpelan a esta Institución acerca de los fondos enviados por la Cruz Roja Americana a la Cruz Roja Costarricense para el socorro de los perjudicados por dicho temporal.

Me es grato aprovechar la ocasión para poner en su conocimiento y por su digno medio en el de aquellos señores, la actitud de esta Institución al respecto. El Comité Nacional de la Cruz Roja Costarricense acordó prorratear los fondos percibidos entre todos los damnificados que legalmente justifican

su necesidad. Así, el próximo domingo irá una comisión de dicho Comité Nacional a la ciudad de Cartago a distribuir la suma que corresponde a esa provincia, y a continuación irá a Santo Domingo y los otros lugares afectados por el temporal para entregar las sumas correspondientes.

Naturalmente, y deseo llamar su atención sobre este hecho, no alcanzará a cada persona sino una suma probablemente mucho menor de lo que espera, ya que los fondos no son tan grandes como sería de desear y la Institución carece de otros recursos para llenar su justo deseo de satisfacer ampliamente las necesidades existentes.

Regándole la publicación de la presente, me es grato aprovechar la ocasión para suscribirme su atento y seguro servidor,

E. Quirós A. Secretario General.

OTRA REBAJA DE PRECIOS

Graham-Paige

SEDAN MODELO 614

equipado con bumpers, llanta de repuesto y con Compensadores hidráulicos

que se vendía a

₡ 8.500

ahora a

₡ 7.500

El único automóvil que tiene 2 marchas silenciosas y excepcionalmente económico: 30 kilómetros por galón

Alvarado & Bresciani

Teléfono 3528

Apartado 723

AGRICULTURA

Arseñiato de Hierro como Insecticida

El arseñiato de plomo es uno de los mejores insecticidas, por su energía para envenenar los insectos y su inocuidad para los vegetales que son fácilmente quemados por los otros compuestos arsenicados, en cuanto aumenta un poco la dosis de concentración a la que se aplican; este es un defecto grave del verde de París, por lo cual casi se ha abandonado su uso en agricultura. En caso de no disponer de arseñiato de plomo, puede ocurrirse al de hierro que es fácil preparar en el momento de su empleo con sustancias que casi siempre se encuentran en las droguerías como son el arseñiato de soda y el sulfato de hierro cristalizado. Se ha comprobado que el arseñiato de hierro es tan enérgico como el de plomo y que además es muy adhesivo a la vegetación, ventaja apreciable en nuestros climas lluviosos, donde los fuertes aguaceros lavan fácilmente las aplicaciones insecticidas corrientes.

El arseñiato de hierro se prepara de la manera siguiente:

Primero) Disuélvase 400 gramos de arseñiato de soda en cristales con 10 litros de agua;

Segundo) Hágase otra solución de 400 gramos de sulfato de hierro cristalizado en otros diez litros de agua;

Tercero) Mézclense las dos soluciones, vertiendo por pequeñas porciones el líquido segundo en el primero, agitando energicamente y probando de vez en cuando, con papel impregnado de ferrocianuro de potasio. Cuando el papel toma un tinte azul franco se deja de agregar solución de sulfato y entonces ya no queda más que diluir el preparado agregando agua suficiente para obtener, por todo, unos cien litros de líquido insecticida que resultan contener unos doscientos gramos de arseñiato de hierro. Aplicado a esta concentración, no se ha notado vegetal alguno que sea quemado y su eficacia para envenenar los insectos roedores es completa. Se ha reconocido que el insecticida contiene también hidrato férrico que constituye un contraveneno del arsénico, circunstancia a su favor para el caso, por ejemplo, de que algún animal, ingeriera fuertes cantidades de un forraje tratado con tal insecticida.

NUESTRO ALIMENTO A BASE DE CARNE

En los mataderos de ganado mayor y menor, todavía no existe un personal competente que efectúe la revisión de las carnes antes de ser entregadas al consumo.

Muchas son las enfermedades que atacan a nuestros ganados, pero hay algunas que con más persistencia que otras causan año tras año, enormes bajas, estas son las que se presentan en forma de epizootias. Ahora lo que me ocupa y a lo que le doy mayor importancia es el hecho de que algunas de estas enfermedades son transmisibles al hombre pues los microbios que las producen pueden adaptarse perfectamente al organismo humano.

Pongamos por ejemplo el Anthrax una enfermedad que se encuentra en estado enzootico en Guatemala, es una enfermedad que por lo general mata a los animales en una forma rápida y fulminante por lo cual muchas veces el diagnóstico clínico se dificulta y sobre todo por el elemento de que está constituido el personal de la mayoría de las haciendas, que por lo general carece de todos los conocimientos de Veterinaria, reduciéndose éstos a llamar accidente a toda enfermedad, y a curar con creolina, estiércol y grasa usada de carreta, las heridas y lesiones que nuestros ganados se causan en el campo. Por consiguiente es muy

probable que entre los animales que a diario sacrifican en los mataderos, se encuentren muchos en fermos, y otros que si por varias infecciones que han sufrido se encuentran ya inmunizados, no dejan sus carnes de contener el microbio.

Estas carnes son entregadas al consumo en malas condiciones para la alimentación. Pues el bacilo del Anthrax produce en el hombre la Pústula Maligna.

Así como está hay muchas otras enfermedades transmisibles al hombre por esa razón deberían existir inspectores que vieran los animales en el momento de su ingreso a los corrales del matadero, a continuación se pondrán en cuarentena y luego después de sacrificados se hará un detenido examen de la sangre y algunas partes de los principales órganos y carnes; si el resultado de este examen es favorable las carnes podrán ser entregadas al consumo; pero si por el contrario este examen indica la presencia de gérmenes nocivos el animal entero y todos sus despojos, deberán ser incinerados y enterrados, privando de esta manera el entregar al consumo del público carnes infectadas y no buenas para la alimentación.

Agricultor Práctico

Empleo racional de los Superfosfatos

Quizás muchos lectores no ignoren que los superfosfatos tienen el defecto de sufrir ciertas transformaciones, una vez se han incorporado a la tierra, que los hace menos asimilables por las plantas. A este fenómeno se ha dado el nombre de retrogradación y se ha observado que es menos intenso cuando se trata de terrenos ricos en materia orgánica o humus. De esta observación ha nacido la idea de mezclar el superfosfato con estiércol bien podrido en el momento de deber aplicarlo. El método se probó con los cultivos de remolacha azucarera, papas, trigo y avena aplicando al mismo tiempo, en otras parcelas, los abonos estiércol y superfosfato separados, con el objeto de establecer una comparación. Siempre, los abonos mezclados dieron rendimientos superiores; los excedentes fueron, en término medio, de 1370 kilogramos por hectárea, para la remolacha azucarera; 2.800 kilogramos para la papa; 350 kilogramos para el trigo.

y 550 kilogramos para la avena. Así pues, la mezcla de los dos abonos aumenta su valor fertilizante y esto resulta de los humosfosfatos que se forman. Nos ha parecido útil señalar este procedimiento porque, si bien son muy pocos, entre los cafetaleros sobre todo, los que usan estiércol para abonar sus terrenos, la práctica de utilizar la pulpa del café ya podrida, se ha generalizado bastante y la asociación de la pulpa con los superfosfatos, seguramente que produce los mismos efectos que la asociación de estiércol y superfosfato. Para aquellos que ya tienen la buena costumbre de usar abonos comerciales, no hay ninguna causa de aumento en los gastos, con la adopción de tal procedimiento, porque la mezcla, seguramente que irroga menos gastos que la aplicación de los abonos químicos y de la pulpa en dos operaciones distintas, tanto más cuanto que el aumento de producto, derivado del siempre hecho de mezclar, paga con exceso el trabajo.

Cultivo de la Pepitoria entre Cafetales

Un estimable agricultor nos aseguraba, hace poco, tener datos sobre la conveniencia de la pepitoria (Cucurbita pepo L.) como cubierto del suelo, entre cafetales, con el fin de evitar que montes de mal carácter se desarrollen. La práctica de estos cultivos protectores, que los americanos llaman "cover crops" y que ellos usan mucho en las huertas de frutales es de conveniente generalización. Para el caso del café, tal como acostumbra sembrarse en el país, encontrar una planta apropiada para ese objeto es algo más difícil que cuando se trata de árboles frutales, sembrados con suficiente separación para que la sombra de las copas no recubra por completo el terreno. Una tal planta, ante todo, debe soportar una sombra intensa; luego, no debe ser esquilante y por último debe poderse destruir con facilidad cuando se desee. La pepitoria cumple con las dos últimas condiciones y, en cuanto a su desarrollo a la sombra, no tenemos ninguna experiencia personal que nos permita asegurarle o negarle. Si en realidad, su cultivo es posible a la sombra de los cafetales sería un buen hallazgo, pues, a sus cualidades protectoras del terreno se agregaría la posibilidad de sacar algún producto de ella. La semilla del fruto, en efecto, es oleaginosa y el aceite que de ella se podría extraer es de muy buena calidad, hasta para consumir en vez de aceite de olivas.

Este aceite fué estudiado por el señor Guerin, director del Laboratorio Químico Central que existía por los años de 1900 a 1906 y las propiedades que le encontró son las siguientes: Comestible; densidad a 15 grados, 0.921; insoluble en el alcohol absoluto, soluble en el éter, el bisulfuro de carbono y la bencina. Con el amoniaco forma en frío una emulsión blanquecina; en caliente se saponifica con los álcalis y los carbonatos alcalinos, transformándose en un jabón blanco y duro mezclada con el ácido sulfúrico, su temperatura aumenta ligeramente y al enfriarse de nuevo aparece con un color rojizo oscuro.

Con la almendra previamente descortezada y disolviendo hasta las últimas partículas de aceite, con bisulfuro de carbono, se obtuvo un rendimiento de 40% de aceite. Prensando simplemente con la prensa hidráulica, el rendimiento bajó a 20%. En fin operando en las condiciones más prácticas, es decir con la almendra sin pelar, el rendimiento no es más que de 12%.

La pasta o residuo que queda una vez extraído el aceite es un excelente y apetitoso alimento concentrado que podría servir para las vacas lecheras y la ceba de cerdos. Esta pasta contiene 62.50% de materias nitrogenadas.

Del "Diario de Guatemala".

LA AGRICULTURA MODERNA

Nueva York. — En los Estados Unidos la agricultura debe mucho de su progreso a los fabricantes de aperos y maquinarias agrícolas. Los adelantos realizados en materia de maquinaria en los últimos veinticinco años son verdaderamente asombrosos, y sin embargo eso tal vez no sea sino la alborada de una era de maravilla. Las fábricas de maquinaria agrícola están atentas a toda reforma, a todo nuevo invento, a todo lo que, en una palabra, signifique progreso en su ramo, y no hay duda alguna de que en el próximo cuarto de siglo el progreso será mucho más rápido que en los últimos cinco lustros. El tractor ha causado una revolución en los métodos de labranza. Hace sesenta años había que emplear 39 horas de faena en el cultivo de un acre (40 áreas) de maíz, desde que se sembraba el grano hasta que se cortaban las mazorcas; en 1917 se había reducido ya a 19 horas el tiempo total que requería ese trabajo, y diez años después se lograba un nuevo ahorro de tres horas, en lo general, si bien hubo agricultores que lo hicieron todo en 10 horas. En 1866 se consideraba que, por término medio, un hombre podía cultivar solamente de 6 a 8 hectáreas de maíz, pero en nuestros días son muchos los agricultores que cultivan 40 hectáreas cada uno.

Se ve, pues, que una de las principales características de la agricultura moderna consiste en el aumento de producción por hombre. De hoy en adelante la medida del éxito no la dará tanto el rendimiento por hectárea como lo que sea capaz de producir cada hombre. Así, pues, el hacendado que logre reducir de modo apreciable el trabajo humano que signifique cada saco de determinado cereal, cada kilo de carne o de puerco o cada litro de leche, será el que obtenga las

mayores ganancias.

Por espacio de un siglo los agricultores estadounidenses han estado a la cabeza del mundo en lo que respecta a la producción por hombre, y seguramente seguirán ocupando esa posición privilegiada durante muchísimos años más. Por otra parte, los agricultores de todo el mundo civilizado están adoptando gradualmente los métodos de los estadounidenses, y en consecuencia éstos para continuar a la vanguardia, necesitan mantener su actitud progresiva acerca de los adelantos mecánicos. El próximo paso consistirá en hacer de la agricultura un negocio lucrativo más que un medio de vida como ha sido hasta ahora.

En los últimos diez años la industria automovilística ha aumentado aproximadamente diez veces en su producción por hombre. No es de esperar semejante cosa de la agricultura, pero no cabe dudar que en el curso de un cuarto de siglo la producción de cada hombre será el doble de lo que es ahora, lo cual quiere decir que los hacendados irán necesitando menor número de braceros que los que ahora han menester.

La portentosa riqueza de este país débese más bien que a otro factor alguno, a la circunstancia de que, con el auxilio de la maquinaria, ha podido el individuo aumentar su producción diaria. Así, en la fábrica de calzado, por ejemplo, el rendimiento del obrero es hoy cuarenta veces mayor y en la industria del acero setenta veces mayor que hace medio siglo. Es, pues, en este sentido, previa reorganización y cooperación en la venta de los productos, que tiene que progresar mucho la agricultura.

El Cultivo del Maíz

Desea usted que su sembrado de maíz le produzca mazorcas buenas?

Pues oiga lo que en los Estados Unidos y en la Argentina hacen los agricultores para llegar a estos resultados.

En estos países es en donde mayor cantidad de maíz se produce. La cosecha en Estados Unidos es tan grande, que ella sola representa las tres cuartas partes de todo el maíz que se produce en el mundo.

Y lo que hacen los agricultores de Estados Unidos y de la Argentina en relación con la selección de la semilla, que es el verdadero secreto que ellos tienen para producir mayor número de mazorcas por mata y a la vez mazorcas más grandes, lo puede hacer usted también.

Si usted recorre su maizal antes de recogerlo podrá observar que muchas matas tienen cuatro mazorcas, y algunas hasta cinco. Este es un detalle que en ningún agricultor debe pasar inadvertido. Esa mayor producción de ciertas matas no obedece a mejores condiciones de terreno; es generalmente una cualidad especial de la semilla, cualidad que le viene por herencia y que se sigue transmitiendo de generación en generación.

Si usted recorre su arado con atención observará que muchas de esas mazorcas no están completamente cubiertas por el capacho que le sirve de envoltura y protección y que no son pocas las que estando maduras o secas permanecen de-

rechas, es decir sin doblar la punta hacia la tierra. Esas son unas malas condiciones, y las mazorcas que las tienen deber rechazarse.

Las mazorcas para semilla deben tener, por consiguiente, la punta perfectamente envuelta por el capacho y haberse doblado, porque así el maíz se conserva mejor, se libra de los ataques de los insectos, y escurre fácilmente el agua que puede caerle después de seco, sin que llegue a podrirse por exceso de humedad.

Conseguidas las mazorcas en las condiciones anteriores, se deshojan y se escojen las más grandes y mejor conformadas, las de hileras más rectas, de granos más parejos y color uniforme. Luego se desgranar a mano los granos de la punta, que es bueno no utilizarlos para siembra. Los de la cabeza se pueden utilizar desde que la operación no se vaya a practicar con máquina sembradora. Conviene que el corazón o germen de los granos sea muy bien desarrollado y sin alteraciones de ninguna clase.

Para completar la selección y acelerar la germinación es bueno echar el maíz dentro de agua por algunas horas y retirar los granos livianos, que no tienen el peso suficiente para llegar al fondo de la vasija.

No olvide seleccionar su semilla de maíz y escoger las mazorcas desde la plantación. Piense usted en lo que sería una semilla que le produjera siempre dos o tres mazorcas en cada semilla.

Terrenos para el arroz

Generalmente si existe abundancia de agua en el suelo y el régimen de lluvias es bueno, el arroz se produce en cualquier terreno pero el más adaptado a este cultivo es, sin duda, aquel que se compone de arcilla-arenosa y de subsuelo arcilloso. Si este se prolonga mucho como sucede en los terrenos de nuestra Granja de Santa Clara, que es muy impermeable, las sucesivas rotaciones hacen ascender el agua y resulta una irrigación natural. Hay que tener en cuenta, que si el subsuelo de cualquier terreno escogido para sembrar arroz carece del requisito de la imperme-

bilidad, que impida que las raíces del arroz penetren en un lecho húmedo, no sirve para el arroz, estas raíces son muy delicadas y necesitan un cultivo muy cuidadoso para que penetren en el terreno. En la India, con los primitivos métodos de cultivo, la mayor profundidad que se da a la labor es de tres pulgadas, nosotros siempre duplicamos esta medida, teniendo en cuenta que en los Estados Unidos, se siembran de seis a siete pulgadas que es donde pueden llegar las raíces.

E. Estrada

GARBANZOS
De Primera Calidad
ALMACEN DE GRANOS
TOMAS FERNANDEZ F.
Teléfono 2198

CAMARA DE COMERCIO DE C. RICA

No. 7.— Sesión ordinaria celebrada a las 15 horas del 23 de Febrero de 1929. Asistieron los Sres. Sasso, Presidente, Lorente, Vicepresidente, Brenes h., Cañas, Fabian, quien tomó posesión de su cargo, Fernández Prosecretario, Jiménez y Zamora. Asistió también el socio Sr. Kruse.

Artículo primero. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la Sesión anterior.

Artículo segundo. Se leyó la correspondencia recibiendo atención especial la siguiente:

1.—De un número de comerciantes importadores, socios de esta Cámara en que llaman la atención de ella con respecto a la situación en Puntarenas, que parece empeorar cada día en vez de mejorar, a pesar de las manifestaciones que en contrario hacen los funcionarios públicos. Piden que sea elevada su protesta por esto ante el Sr. Secretario de Hacienda. Dicha comunicación fue transmitida al Sr. Secretario, lo que se aprobó.

2.—De la Cámara Nacional de Comercio e Industrias de Managua en que da las gracias a esta Cámara por la ayuda que le dió para su organización y envía un ejemplar de sus Estatutos, para los cuales se han adoptado muchas de las reglamentaciones, etc. de los nuestros. Se acordó: asegurar a dicha Cámara que siempre nos encontrará listos a cooperar con ella en sus labores.

3.—De la Hon. Legación del Salvador en que anuncia que probablemente tenga lugar en Julio pmo. una Exposición Industrial en Santa Ana, Salvador, y desea que esta Cámara haga una invitación a nuestros Industriales para que concurren a ella con sus productos. Se acordó: publicar dicha comunicación para conocimiento de los interesados.

4.—De don Ramón Herrero en que participa que con motivo de sus muchas ocupaciones y ausencias de San José, le es imposible aceptar el cargo de miembro de la Comisión Especial de Tarifas Municipales. Se acordó nombrar en su lugar a don Aurelio Esquivel.

Artículo tercero. — Informa el Presidente que la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio Española de Costa Rica le ha manifestado su deseo de ponerse en contacto con esta Cámara para encarrilarse en su organización interna, etc. Se acordó: pasar una comunicación a dicha Cámara manifestándole que estamos completamente a su disposición para toda ayuda o cooperación que nos fuera dable rendirles.

Artículo cuarto. Fueron aceptados los siguientes socios: F. Reimers y Cía, apadrinados por don Raul Sequeira y don A. Sasso, cotizando con 5.00, Juan Bta. Ortiz, y Rafael Madrigal, apadrinados por don Otón Jiménez, apadrinados por rente, cotizando ambos con 2.00, todos de San José.

Artículo quinto. El Sr. Lorente, como Presidente de la Comisión Especial Ferroviaria y Marítima en la actual emergencia, presenta algunas indicaciones para que sean

transmitidas al Sr. Secretario de Hacienda como una contribución a solucionar el problema, y en atención al reciente memorial elevado por el Comercio Importado de San José. Se refieren ellas a: 1) Adquisición por compra o alquiler de un barco adecuado para el transporte de mercancías de los puertos de la Zona del Canal a Puntarenas. 2) Acondicionamiento del muelle en construcciones de ciertas defensas especiales para que puedan atracar barcos y ser descargados. 3) Método para la descarga y traslado a tierra de las mercancías. En relación con el primer punto dijo el Sr. Fabian que posiblemente se podría conseguir en alquiler un barco de 600 toneladas: surto actualmente en Cristóbal por una suma razonable. Se acordó: transmitir al Sr. Secretario de Hacienda las indicaciones hechas por la referida comisión y en cuanto a lo dicho por el Sr. Fabian esperar a que dicho señor reciba más datos acerca del particular y, si es del caso, elevar el asunto al Supremo Gobierno.

Artículo sexto.— Indica el Sr. Sasso que le ha informado la United Fruit Co., que los servicios del vapor BANAN no se usarán más en el traslado de mercancías de Limón a Puntarenas, pero que posiblemente ese servicio se seguirá haciendo con el vapor PUERTO ANTONIO, aunque la compañía no se compromete al traslado de mercancías que no hayan sido traídas a Limón por sus propios vapores, salvo caso de que el espacio y condiciones lo permitan. Que ese servicio del Puerto Antonio comenzará por el 10 de Marzo pmo. Se acordó: Pasar una comunicación a la United Fruit Co., pidiéndole que se haga todo lo posible por que el Puerto Antonio traslade toda la carga acumulada en Limón, naturalmente siempre que los comerciantes interesados así lo soliciten y paguen el costo respectivo. Escribir a las Agencias despachadoras de Aduanas rogándoles que se sirvan informar a esta Cámara la cantidad de mercancías acumuladas en Limón para el interior. Escribir a la Northern Railway Company suplicándole dar a esta Cámara una opinión en cuanto a la fecha aproximada en que estará restablecido el servicio ferroviario con Limón, directamente.

A las 17.30 horas se levantó la sesión.

Sectosán
 Marca: FLY-KILLER - Wood Preservative
Insecticida Líquido Poderoso
 Dos veces más fuerte y más barato que sus similares
 DESTROYE toda clase de insectos con solo atomizar en las habitaciones.
El único verdadero
"Sectosán"
 Preparado por THE ARCO PRODUCTS Co.
 Representante: Ramon Padilla, Ph. G.
 Se vende en medias botellas y lotes de cinco galones

ACEITE VERDE
 Es el único que quita esta picazón. Ya me voy hacer pedazos los brazos, las piernas, el pecho de tanto rascar.
 ¡Traiga... Traiga pronto
ACEITE VERDE
 es el mejor.
 Pídale en todas las Boticas
 Preparado en Cartago por
FARMACIA ESPAÑA
 DE LUCAS MORUA A.

EL PROXIMO DEBUT DE LA COMPAÑIA HERRERO-TORDECILLAS

En la semana próxima posiblemente debutará en esta capital, en el Teatro América la compañía de alta comedia y drama Herrero-Tordecillas.

La Compañía a que nos referimos procede del Teatro de la Comedia de Madrid, y cuenta con muy buenos artistas de ambos géneros. Ultimamente ha recorrido varios países y al decir de la prensa ha obtenido triunfos resonantes. Llega a Costa Rica precedida de gran fama, y no dudamos que habrá de triunfar como en esos lugares.

La Compañía está próxima a llegar y está también próximo su gran debut, en una de las obras más modernas y conocidas en Costa Rica.

Naranjadas y Oranges con nombres parecidos hay muchos pero Orange CRUSH sólo hay uno.

HA VISTO USTED?

Alguna vez a un ser querido en la pantalla? Ha sentido esa intensa emoción que produce ver cerca una persona que sabemos está lejos? Se da cuenta del valor que tiene para usted una fotografía animada de sus familiares más amados? Sabe usted el valor que adquiere a través del tiempo una de esas películas verse usted mismo cuando aprendía los primeros juegos, verse siempre cuando está ya viejo, ver siempre que quiera a quien quiera ¿comprende lo que esto significa?

Con una motocámara "Pathé" sin especiales conocimientos de fotografía y por una suma que a usted le asombrará por lo baja puede disfrutar de estas dulces emociones. Damos muchas facilidades para adquirirlas, hasta por 5.00 pag de conseguir una.

San José, LA MODA DE PARIS. 75 varas al Sur de la Catedral. Agencia Exclusiva. Cartago: Sebastián Naranjo. P. Limón: Víctor M. Salazar. Puntarenas: César Güell.

UN ZAMBROTE BIBLIOGRAFICO DE PERSONALIDADES COSTARRICENSES

Recibimos un panfleto editado en la imprenta La Estrella, de Barranquilla, Colombia, por el señor Tomás Martínez Lauzaguirre, el cual titula "Personalidades Hispano-Americanas". Si en todas las biografías compiladas por este señor pasa como con las nuestras, el librito este no servirá para nada a quienes en él quieren informarse.

De don Cleto dice que es uno de los veteranos de la guerra del filibustero en el año de 1855, que es Dr. en Medicina, que ha gobernado la República en tres períodos diferentes, 1885 a 1890-1903 a 1907 y en el actual.

ce en la actualidad Ministro de Educación Pública y Hacienda, le ra en diferentes períodos, le lleva greso y finalmente, le hace tenedor de todos los bonos de la deuda pública extranjera.

De don Máximo Fernández, dice que es el político más hábil que tiene Costa Rica, le hace militar de carrera y comandante de las fuerzas militares de la República, que ha ejercido el Ministerio de la Guerra en diferentes períodos, le lleva como Comandante de las fuerzas expedicionarias del año de 1898 y 1899 contra las tropas del General Zelaya en la frontera de Nicaragua.

De don Alfredo González, lo hace nacer en Alajuela, luego lo traslada a Heredia para graduarse de abogado en el Colegio de San Luis Gonzaga, lo hace Presidente de la República en 1918 y lo pone en vivo pleito con don Julio Acosta.

De Pelico no mienta ni el nombre tampoco dice nada de don Tomás Soley, ni del General Volio, ni de don Carlos María, ni de don Alberto Echandi, etc.

Don Tomás Martínez Lauzaguirre, merece por su trabajo, o el palatino o el asilo de dementes, porque realmente no vale nada su mentada publicación en lo que respecta a nosotros, que ya le dimos final mirando a nuestro lado la canasta de papeles inútiles a donde fue a parar su envío, piadosamente.

Siguiendo la disparatada lectura, de este folleto, cuya edición debería decomisarse por pronta providencia, nos encontramos con datos realmente desconocidos para nosotros: Don Julio Acosta, haciéndole una revolución en el año de 1920 al Gobierno de don Alfredo González, al cual derrocó el 13 de Julio en la Presidencia del Condríguez, le hace figurar como Presidente de la Corte Suprema de Justicia y a don Nicolás Oreámuno le lleva a desempeñar nuestra Representación Diplomática en Europa.

A don Felipe J. Alvarado, le ha-

El Poder Ejecutivo resuelve administrativamente una cuestión sanitaria referente a la acequia Las Arias

Txto de la resolución No. 4

San José, 19 de Febrero de 1929. Vistas las diligencias de apelación establecidas ante esta Secretaría por el señor Jesús Ramírez Calderón, mayor de edad, casado, artesano y de este vecindario contra una resolución dictada por la Jefatura de Sanidad de esta ciudad.

RESULTA: 1o.—Que la Jefatura de Sanidad y Agencia Principal de Policía de Sanidad de esta ciudad, ordenó al señor Ramírez Calderón que dentro del término improrrogable de veinte días, desconecte los servicios sanitarios que tiene instalados de su propiedad a la Acequia de Las Arias, y los conecte a la red general de cloacas públicas.

2o.—Que el notificado interpuso recurso de revisión fundándose en que tiene derechos adquiridos como consecuencia del convenio que entre él y varios otros vecinos se formalizó para la construcción del alcantarillado de esa acequia con el Municipio de San José, que les permite mantener esa servidumbre, siéndole admitido el recurso para ante esta Secretaría por auto de las ocho horas del quince de Enero próximo pasado.

3o.—Que para robustecer su derecho, el interesado ha presentado prueba documentada consistente en testimonio escrito de varios ex-funcionarios públicos y municipales que han tenido intervención en este asunto, y

CONSIDERANDO: 1o.—Que la situación creada por el Municipio de San José, al proceder a la construcción del alcantarillado de la "acequia de Las Arias" favorece en todo las pretensiones del recurrente señor Ramírez y los demás vecinos que lo acuerpan. De los atestados fehacientes que se han aportado a estas diligencias se desprende que fué convenido entre el Municipio de San José por medio de su Ingeniería Municipal, y los vecinos propietarios interesados, que el valor de la construcción del alcantarillado dicho sería aportado por iguales partes; que al hacer ese desembolso, los que tal hacían afirman más sus derechos en el disfrute de la servidumbre que sobre las aguas de esa acequia o quebrada tenían desde tiempo inmemorial y que fué en esa creencia que los vecinos contribuyeron con el aporte que se les solicitó. (Testimonio de los señores Licenciado don José Luján Mata ex-Gobernador de San José, del ex-Ingeniero Municipal don Manuel Antonio Viquez y del conductor de los trabajos don Manuel Soto Mendoza)

También resulta como un hecho cierto que a la citada acequia de "Las Arias" discurren diversas instalaciones sanitarias provenientes de edificios públicos (Teatro Nacional, Registro Público, Archivos Nacionales, Colegio Seminario, Fábrica

Nacional de Licores, Casa Presidencial, Colegio Superior de Señoritas, Edificio Metálico, y otros más) y que aún las mismas cloacas públicas, ya directamente o por medio de alcantarillas menores, necesariamente tuvieron que conectarse a dicha quebrada como consecuencia del desnivel del terreno en que se llevó a cabo la construcción. (Testimonio del citado señor Viquez y del contratista de la obra, don Julián Meneses Delgado.)

2o.—Que en tales circunstancias, la orden dictada por la Jefatura de Sanidad de esta ciudad, de desconectar de la acequia de "Las Arias" las instalaciones sanitarias existentes a fin de que descarguen en la red de cloacas general, no favorece en nada las condiciones de salubridad del vecindario desde luego que siempre seguirá siendo esta acequia un cauce con ductor de los servicios sanitarios de otras propiedades públicas y particulares que han mantenido esa servidumbre desde mucho tiempo atrás.

3o.—Que por otro lado debe valer el convenio habido entre los vecinos propietarios y el Municipio de San José, del cual nació una prestación de servicios que obliga, desde luego, a las partes pues la Municipalidad a cambio de la ayuda monetaria que percibió para la construcción de la obra, permitió a los vecinos contribuyentes continuar disfrutando del derecho de descargar sus aguas de servicio doméstico y sus instalaciones sanitarias al cauce que siempre las había recibido, no siendo lógico que se fuera ahora contra esos derechos adquiridos y aceptados sin que mediara una urgente necesidad de interés público y la respectiva indemnización.

POR TANTO, de acuerdo con las razones expuestas,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE: Revocar la resolución de la Jefatura de Sanidad de esta ciudad que ha sido objeto del recurso, declarando además que el apelante señor Jesús Ramírez Calderón no está obligado a hacer la conexión que se le ha ordenado.

Publíquese, GONZALEZ VIQUEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública y Protección Social.

Solón Núñez.

LA GRAN SEÑORA
 Ofrece Lotes en GANGAS para esta y la próxima semana.
 PRECIOS BAJISIMOS OCASION! OCASION!
Poplines Franelados
 De 1.75 a 0.80
 PASE A VERLOS
José Sarkis F.

Ferrocarril al Pacífico
TRENES de EXCURSION a PUNTARENAS
 A partir del próximo sábado 2 de marzo y hasta nuevo aviso, se correrán trenes de excursión a Puntarenas y regreso en la siguiente forma:
Sábados. — Sale de San José a las 15 y 30 horas.
Domingos. — Sale de Puntarenas a las 18 horas.
 Estos trenes tomarán y dejarán pasajeros en las estaciones de tránsito, y el pasaje de ida y vuelta a Puntarenas vale diez colones.
 Quedan cancelados en estos trenes los pases oficiales y los de cumplimiento.
 San José, 26 de Febrero de 1929.
DANIEL GONZALEZ VIQUEZ Administrador General
GONZALO D. FREJO Superintendente General

Variedades

TEATRO DE PRIMERA CATEGORIA

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO

A las 6.30 p. m.

La grandiosa creación de la inimitable

JOSEFINA BAKER:

La Sirena de los Trópicos

Entrada CINCUENTA CENTIMOS

A las 8.30 p. m.

La emocionante y hermosa super-producción europea:

Lobos Marinos

Entrada CINCUENTA CENTIMOS

DOMINGO 3 DE MARZO:

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!

ESTRENO EN AMBOS TEATROS DE LA MONUMENTAL SUPER-PRODUCCION UFA:

MANON LESCAUT

por LYA DE PUTTY

LA PELICULA QUE HA CAUSADO SENSACION EN EUROPA!

América

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO

A las 7 p. m.

La primorosa película:

Que Raro es el Amor

por

ALBERTA VAUGHM

(Valen las tarjetas)

Entrada 50 céntimos

MUY PRONTO! MUY PRONTO!

GRAN DEBUT

DE LA COMPANIA

Herrero-Cordesillas

DEL TEATRO

DE LA COMEDIA DE MADRID

Raventós

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO

A las 5 p. m.

La Ajena

Felicidad

A las 7 p. m.

Repique de Cañones

por GLEEN TRYON

A las 8.30 p. m.

Gran éxito! Gran éxito!

Por 8ª vez — La colosal obra

«Paramount»

Beau Sabreur

La confesión o

«BEAU GESTE»

Entrada \$ 1.00

MAÑANA JUEVES DE MODA

La Novia del Desierto

por BETTY COMPSON

Moderno

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO

A las 7 p. m.

La hermosa película:

Al que la Vida Olvidó

A las 8.30 p. m.

GRANDIOSO EXITO!

El formidable

HOOT GIBSON

en su último creación:

Un Vaquero

en Sociedad

MAÑANA JUEVES DE MODA

Nueva York

de Noche

por Dorothy Gish, Rod La Rocque y Ernest Torrence

DOMINGO PROXIMO: COLOSAL ESPECTACULO!

La formidable superproducción especial

de «Paramount».

LA REDADA

Triunfo clamoroso en el «Paramount Theatre» de New York

Creación suprema de

GEORGE BANCROFT y EVELYN BRENT

GRAN EXPOSICION INDUSTRIAL SALVADOREÑA

Febrero, 21 de 1929.

Legación del Salvador.

Señor Presidente:

Tengo la honra de informar a Ud. de que en Santa Ana, importante provincia industrial Salvadoreña, activanse con entusiasmo, los preparativos para una próxima Gran Exposición Industrial que posiblemente tenga lugar en Julio.

Debidamente autorizado por su digno medio me permito invitar a todos los artistas industriales y profesionales costarricenses, para que asistan y presenten sus productos y artefactos al certamen industrial antedicho cuyo Reglamento y Plan me será grato remitirle en breve.

Tengo informes oficiales de que México tomará participación activa en nuestro Concurso, y que al efecto ha enviado ya una lista considerable de industriales mexicanos que desean

tomar parte en el Certamen.

Estando por señalarse los locales donde se levantarán los Edificios especiales de cada nación, y a fin de poderle señalar a Costa Rica un lugar preferente, sería de desear que los productores nacionales respondieran cuanto antes a la presente invitación, a fin de levantar una lista de ellos que será remitida a mi Gobierno para lo que corresponda.

Agradeciendo de antemano al señor Presidente las gestiones que en pro de este Proyecto tenga a bien hacer, me es grato valerme de esta nueva oportunidad para presentarle las protestas de mi más alta y distinguida consideración y suscribirme su muy atto, y S. S. y affmo. amigo,

(f) M. GUERRA TRIGUEROS.

Agregado, Encargado de la Legación.

Al Señor Presidente de la Cámara de Comercio, don Alfredo Sasso Ciudad.

Beneficio y Despedida de Soledad Goizneta



El sábado próximo en el Teatro América tenemos un gran acontecimiento artístico: la función de Beneficio y despedida de la aplaudida artista Soledad Goizneta. Esa función será con la colaboración valiosísima de elementos costarricenses entre otros Fausto Maldonado, para lo que se ha seleccionado un gran programa. Será bajo los auspicios del Excelentísimo señor Ministro de México don Antonio Mediz Bolio y distinguida señora esposa.

ESTA NOCHE EN EL TEATRO RAVENTOS



GLENN TRYON «HOT HEELS» WITH PATSY RUTH MILLER A UNIVERSAL PICTURE

Se anuncia ya para el próximo domingo un formidable estreno en el Teatro Raventos. Una película grandiosa que constituirá un triunfo

sin precedentes en nuestra historia teatral. Se ofrecerá la grandiosa superproducción especial de la «Paramount» que se titula LA REDADA, obra magistral que ha constituido el más resonante éxito cinematográfico del año 1928 en el Teatro Paramount de New York, en donde se ha exhibido consecutivamente ocho meses día y noche en medio de un suceso sin precedente.

Para esta noche se anuncia la proyección de BEAU SABREUR la película que tantísimo ha gustado. Y mañana estupendo jueves de Moda con el estreno de LA NOVIA DEL DESIERTO soberbia película de BETTY COMPSON.

POR EL COMERCIO, DEBE ORDENARSE EL RIEGO DE LAS CALLES

EFEMERIDES

FEBRERO 28

1852.—Efectuada la licitación para la construcción de la saça de agua que debería de aumentar el caudal de la acequia madre de San José, (no había servicio de cañería) se le adjudica a Juan de Dios Granados, por la suma de seiscientos pesos. El Gobierno tomó el compromiso de satisfacer el precio estipulado y acordó adelantar cien pesos a buena cuenta.

1876.—En virtud del decreto de la vispera, el Presidente Mora levanta un empréstito de cien mil pesos para los gastos de la Campaña, se eleva a nueve mil hombres la fuerza armada y se declara el no reconocimiento de misión alguna que enviara el Gobierno dominante de Nicaragua, disponiéndose sin pérdida de tiempo la marcha contra el filibustero.

1862.—La Municipalidad de San José, conoce el proyecto de contrato de Mr. George Carty, para la construcción de cañería, alumbrado de gas y empedrado de calles, (hoy pavimentación) en una extensión de 5,000 varas. Esta propuesta fue desechada después de haber sido sometida a estudio de una comisión.

1913.—A las 9 de la mañana, el Secretario de la Sala de Casación, notifica al Lic. don Ernesto Martín, defensor de don Zenón Castro R,

el fallo absolutorio del Tribunal para su defendido. A las dos de la tarde del mismo día el mismo fallo fue comunicado al Lic. don Máximo Fernández.

—En medio de una imponente manifestación de duelo se da sepultura en esta capital a los restos del Dr. don Alberto Alvarez Cañas, traídos de París, en donde falleció el 21 de Enero del mismo año, ejerciendo el cargo de Cnsul General de Costa Rica.

1914.—Los miembros de la Diputación Herediana, llamados disidentes del Partido Republicano, hacen saber a don Federico A. Tinoco, que el proyecto de unión con el Duranismo para la elección de Presidente de la República, debe de tener por única base el que la elección recaiga en el Licenciado don Alfredo González Flores, por quien está de acuerdo el Jefe Lic. Fernández.

1921.—El General Quintero, in forma al Presidente Porras del segundo encuentro con las fuerzas Costarricenses, en Coto, en donde se tomaron 39 prisioneros, hubo cuatro muertos, nueve heridos, y se capturaron una ametralladora, seis mil tiros, 25 rifles con bayonetas, dos cajas de parque, dos banderas de Costa Rica y viveres.

—La Secretaria de Relaciones Exteriores de Panamá, comunica a las Legaciones que las fuerzas Panameñas repelieron el avance de las tropas Costarricenses.

—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, contesta al de Panamá, por radiograma, manifestándole que, estando la región de Coto, situada a muy larga distancia de la línea divisoria marcada por el fallo del Chief Justice de

AMPLIFICATION PORTRAIT CLUB

Serie "A"

Sorteo No. 6

Favorecido el número

40

perteneciente a la socia

Doña Adela Céspedes v. de Castro

Presenciaron el sorteo los señores:

Pedro Valverde C.

Rafael Castro M.

San José, 25 de febrero de 1929

los Estados Unidos, pertenece a Costa Rica y que por lo tanto el nombramiento de autoridades y envío de guarniciones es de nuestra parte un acto de soberanía, dentro del territorio de la República. Por estas razones, el Gobierno de Costa Rica no encuentra justificados el asombro del Gobierno y pueblo Panameños repelieron el avance de las tropas un acto del cual no tenemos que dar explicaciones, por que no afecta en ninguna forma los derechos de Panamá.

—En San José, grupos de exaltados se dirigen al edificio del Consulado, al que atacan, obligando al Sr. Dr. Don Francisco A. Segreda a retirar el Escudo de la portada. La guerra estaba declarada.

EL AÑO PASADO

—Se informa que, como protesta por los atropellos cometidos contra el Partido Republicano, la diputación de ese partido no concurrirá a

ELIEZER GARCIA I.

CATRES de HIERRO

Serie "A"

Sorteo No. 12

Favorecido el número

57

perteneciente al socio don

Tito Chaves

Presenciaron el sorteo los señores:

José J. Molina A.

Alfonso Guevara M.

Manuel Sánchez.

San José, Febrero 26 de 1929.

las sesiones del Congreso en que se haga la declaratoria del Presidente de la República.

—Se da cuenta de la bendición de la Ermita del Presidio de San Lucas, levantada por contribución pública nacional, recolectada por los alumnos del Colegio Salesiano de Cartago.

—Don Cleto no quiso aceptar una serenata que los partidarios de Puntarenas querían obsequiarle en la finca El Coyalor.

—Si algo lamenta don Cleto en su triunfo es... la solicitud de empleos, dice un diario.

CANOSSA HNOS.

Tel. 132

Acaban de recibir:

Fideos Napolitanos

Queso Parmesano

Jamones

Salchichones

Mantequilla de California en paquetes de una libra

Todo completamente fresco.

Salchichón del país a

¢ 1.55 la piña

Mortadela a ¢ 0.90 la libra

Se reciben órdenes a domicilio.

La Tienda "MIL COLORES"

Acaba de recibir los famosos baules NEVERBREAK Son los mejores para viajar por su comodidad y duración Pregúntese a los artistas sobre la duración de

NEVERBREAK TRUNKS

ENRIQUE YANKELEWITZ

Frente a La Alhambra

